

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZITECH TECHNOLOGIES ZITECH S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día 18 de Marzo del 2019, en el local social de la compañía, ubicado en Urbanización Tornero del Río, solar 16B., se reúne el accionista de la compañía **ZITECH S.A.**, señor **FRANCISCO RAUL MARCHAN CORDOVEZ**, propietario de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **ALEJANDRO RUIZ**, propietario de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor **FRANCISCO CALDERON REYES** propietario de (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ZITECH S.A.**, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **ALEJANDRO RUIZ**, Gerente de la compañía **ZITECH S.A.** y actúa de secretario el **ING. FRANCISCO CALDERON REYES**, el cual procede a efectuar el registro de las acciones presente en esta sesión, la misma que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completa minutos antes de las 13h00.- La Presidente dispone que por el Secretario se de lectura a la orden del día lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2018.-** Los accionista aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, también aceptar tratar el único punto de la Orden del día, acto seguido se procede a la aprobación de los balances del año 2018, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta, hecho lo cual se reinstala la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas nombrados inicialmente y, dispone se de lectura al acta, lo que cumple el señor Secretario de la Junta, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las catorce horas, el Presidente declara concluido el acto y clausura la Sesión, y para constancia, suscriben la presente acta los accionistas.



ALEJANDRO RUIZ

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



ING.FRANCISCO CALDERON REYES

SECRETARIO-ACCIONISTA